



Casa Matriz
Pedro Getto c/ Ruta Mcal. Estigarribla
Conozca nuestros locales en www.medalla.coop.py
Call Center 021 519 9000 - E-mail: medalla@medalla.coop.py

Fernando de la Mora, 13 de febrero del 2020.-

H.E. António Guterres Secretario General de la Organización de las Naciones Unidas Nueva York, NY 10017 EUA

Estimado señor Secretario General, nos complace comunicarle que la Cooperativa Multiactiva de Ahorro, Crédito y Servicios MEDALLA MILAGROSA Ltda. apoya los Diez Principios del Pacto Mundial en materia de derechos humanos, derechos laborales, medio ambiente y la lucha contra la corrupción. A través de esta comunicación, expresamos nuestra intención de apoyar e implementar estos Principios en el marco de nuestra esfera de influencia. Además, informaremos puntualmente de este compromiso a nuestros grupos de interés y al público en general

También nos comprometemos a involucrarnos con el Pacto Mundial de las Naciones Unidas en las siguientes formas: alineando los principios del Pacto Global a nuestras estrategias de desarrollo institucional.

Reconocemos que un requisito clave para participar en el Pacto Mundial es el envío cada dos años de una Comunicación de Involucramiento (COE) que describa los esfuerzos de nuestra organización para apoyar la implementación de los diez principios y para involucrarse con el Pacto Mundial. Apoyamos la transparencia y la rendición de cuentas, y por lo tanto nos comprometemos a reportar el progreso de aquí a dos años de haber ingresado al Pacto Mundial, y cada dos años desde esa fecha, tal como lo indica la política de COE del Pacto Mundial.

Atentamente.

Fermín Flor Cañiza Secretario Consejo de Administración Medalla Milagrosa
MI COOPERATIVA
Consejo de Administración

Lorenzo Barreto Duante Presidente Consejo de Administración